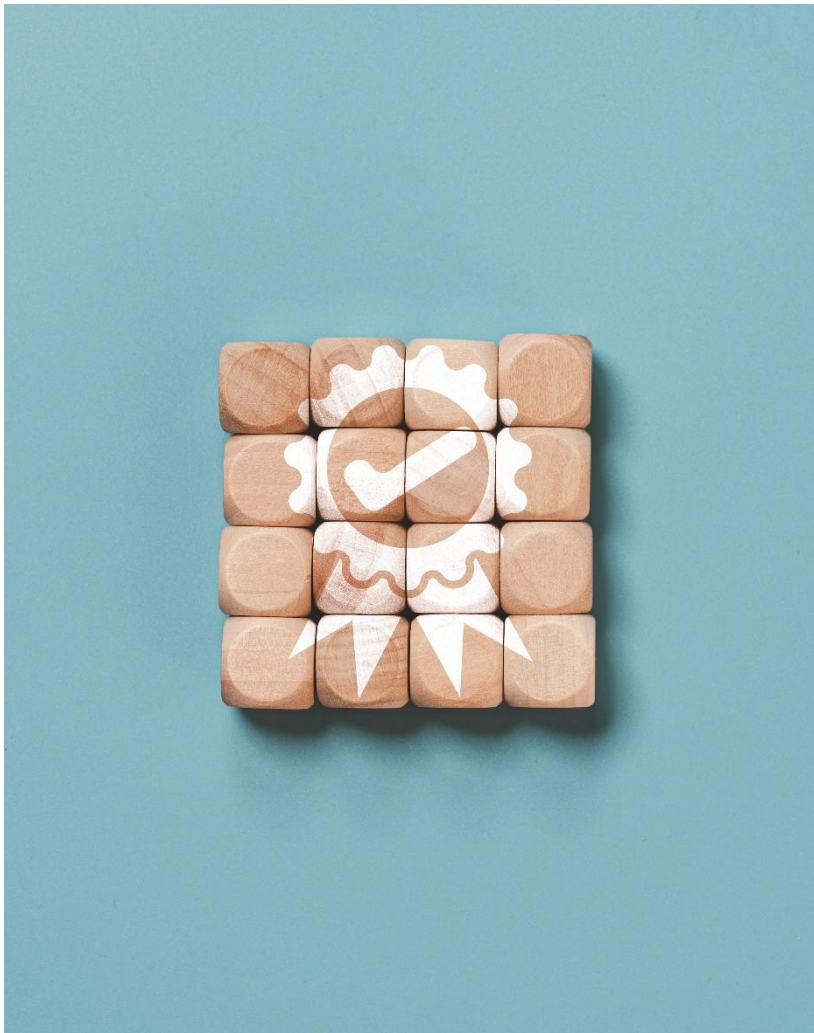




POLÍTICA DE CALIDAD

haizea
windgroup

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	PRINCIPIOS Y COMPROMISOS.....	3
3.	ÁMBITO DE APLICACIÓN Y RESPONSABILIDADES.....	4

I. INTRODUCCIÓN

Haizea Wind Group (HWG) es un grupo industrial que desarrolla su actividad en el sector de la energía eólica, orientado a la fabricación de grandes componentes metálicos y al desarrollo de soluciones industriales para proyectos onshore y offshore.

Como parte fundamental de su actividad industrial, Haizea Wind Group es consciente de la responsabilidad que asume en garantizar y mejorar de forma continua la calidad de sus productos y servicios, dando respuesta a las expectativas de sus clientes y al cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables.

En coherencia con la Misión, Visión y Valores del Grupo, la presente Política de Calidad establece el marco corporativo de referencia que orienta la gestión de la calidad en Haizea Wind Group, promoviendo la excelencia operativa, la fiabilidad de los procesos y la mejora continua como pilares esenciales para la sostenibilidad y competitividad de sus actividades.

2. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS

Esta Política de Calidad se basa en los siguientes principios, que guían todas las actuaciones de la organización en esta materia:

- Garantizar que todos los requisitos de cliente, normativos y contractuales aplicables son trasladados a la documentación del sistema de gestión de calidad. Controlar los procesos en cada etapa para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Revisar periódicamente los estándares internacionales aplicables a nuestra actividad y requeridos por nuestros clientes, asegurando que están adecuadamente implementados.
- Definir, implementar y revisar periódicamente mediante auditorias planificadas los procesos, procedimientos e indicadores necesarios para garantizar la calidad de nuestros productos y fomentar la mejora continua.
- Promover la participación, formación, motivación y reconocimiento de nuestro capital humano para garantizar el compromiso de todos los niveles de la organización con la política de calidad.
- Fomentar la comunicación y colaboración internas y externas, fortaleciendo las relaciones con clientes y partes interesadas.
- Identificar, analizar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la calidad, asegurando la robustez de los procesos.
- Liderar la resolución de las desviaciones ocurridas en producto y procesos definiendo las acciones necesarias para evitar su recurrencia.
- Revisar periódicamente el avance en el cumplimiento de los objetivos marcados, así como la eficacia de las acciones establecidas para conseguirlos.
- Promover la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas que incrementen la calidad y competitividad de nuestros productos y servicios.
- Asegurar que todas las actividades de la organización están alineadas con los valores de calidad y excelencia, integrándolos como parte esencial de nuestra identidad corporativa.
- Para dar respuesta a dicha necesidad, Haizea Wind Group adopta una Política de Calidad basada en los siguientes compromisos:

- Cumplir con todos los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables a nuestra actividad, así como con los estándares establecidos por nuestros clientes y otros requisitos voluntariamente asumidos por la organización, incluidos, cuando corresponda, los referenciales de calidad de las Autoridades Portuarias competentes.
- Obtener y mantener las certificaciones de Gestión de Calidad requeridas por nuestros clientes y necesarias para la fabricación de nuestros productos.
- Fomentar la mejora continua tanto en el aseguramiento de calidad (QA) como en el control de calidad (QC).
- Aumentar la confianza y la satisfacción a largo plazo de nuestros clientes y partes interesadas.
- Integrar la calidad en la cultura corporativa, considerándola un valor diferencial y una ventaja competitiva en el mercado.
- Impulsar la participación activa de todos los niveles de la organización en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y RESPONSABILIDADES

La presente Política es de aplicación obligatoria para todas las sociedades, actividades y personas que integran Haizea Wind Group.

El Consejo de Administración de Haizea Investments, S.L. aprueba la presente Política como parte del marco corporativo del Grupo.

La Dirección lidera su implantación, mantenimiento y mejora continua, dotando los recursos necesarios y asegurando su integración en los procesos operativos y de gestión. Las Direcciones de Planta y responsables de proceso garantizan su aplicación efectiva en la fabricación de productos y la prestación de servicios.